

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 120

Fecha Estado: 15/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120170008500	Ordinario	JULIO RAFAEL ORTIZ CASTRO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	14/12/2020		
05001410500620170169400	Ordinario	MGNOLIA DEL SOCORRO SAMUNDIO HOYOS	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	14/12/2020		
05001410500720190040100	Ordinario	FABLÁN ASDRUBAL PALACIO PATIÑO	NELSON ALBEIRO MORENO PRIETO	Auto pone en conocimiento se designa nuevo curador	14/12/2020		
05001410500720190057200	Ordinario	ALICIA DE JESUS DAVID VALDERRAMA	GONZALO DE JESUS ZAMBRANO VELANDIA	Auto pone en conocimiento designa nuevo curador	14/12/2020		
05001410500720190064100	Ordinario	PREVISORA SOCIAL COOPERATIVA VIVIR	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	14/12/2020		
05001410500720190076100	Ejecutivo	PROTECCION S.A	EXPANSUELAS LTDA	Auto pone en conocimiento designan curador	14/12/2020		
05001410500720200022700	Ordinario	MARIA ARGENTIS ARIAS SANDOVAL	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada	14/12/2020		
05001410500720200027000	Ordinario	GERMAN HERRERA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	14/12/2020		
05001410500720200028600	Ordinario	ROSALBA OTILIA LOAIZA VILLA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	14/12/2020		
05001410500720200038100	Ordinario	MAURICIO MADRID MORALES	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena archivo	14/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DE CISIONES, EN LA FECHA 15/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANNY CAROLINA GOENAGA PELAEZ
SECRETARIO (A)